



FIRMADO POR
El Presidente de Diputación Provincial DE Cuenca
P.D. Resolución 2019/3492, de 10 de julio de 2019 y
Decreto N°3323 de 14/07/2021:
El/la diputado/a
Nuria Illana Navarro
01/12/2021



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NIF: P1600000B

Servicio de Cooperación y Contratación

Expediente 774359Z

En uso de las atribuciones que como Órgano de Contratación me están conferidas por el artículo 34 de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y la disposición Adicional Segunda, número 1 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP en adelante);

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Fiscalizadas por la Intervención de Fondos la certificación del contrato de obra y la factura derivada de la misma que seguidamente se indican:

CERTIFICACIÓN: N° 1, de la obra CASAS DE GARCIMOLINA - Pavimentación y Parcheado, N° 224 Plan OBRAS Y SERVICIOS del año 2019.

FACTURA: 67 de fecha 30/10/2021.

INTERESADO: OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 307/459/6500011.

IMPORTE: 18.700,85 Euro.

PERCEPTOR: OBRAS ESPECIALES CASTILLA LA MANCHA S.L.

De conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos de esta Diputación, y cumplidos los requisitos establecidos en las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación para el presente ejercicio, y de acuerdo con los artículos 184 y 185 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y concordantes del Real Decreto 500/1990,

DISPONGO:

PRIMERO.- Reconocer la obligación así como ordenar el pago derivado de la obra ejecutada.

SEGUNDO.- Dar traslado de este Decreto a la Intervención de Fondos.



FIRMADO POR
El Secretario de Diputación Provincial DE Cuenca
María Luz García Martínez
01/12/2021



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Código Seguro de Verificación: HFAA VKHU XAHE KC49 HF4A

Decreto N° 6845 de 01/12/2021 "Decreto pago Certificación nº 1." - SEGRA 537922

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipucuenca.es/>

Pág. 1 de 1